



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Coordinación del Departamento de Idiomas  
Oficio 659 /2026  
Morelia, Michoacán a 22 de junio de 2026

**Lic. Raúl Téllez Marín**  
Secretario Seccional  
de la Coordinación del Departamento de Idiomas

En cumplimiento a lo establecido en la *cláusula 12 del Contrato Colectivo de Trabajo* vigente entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y el *Instructivo para la asignación de Plazas Vacantes y de Nueva creación* y de acuerdo con el oficio 2614/2025 de la Secretaría Administrativa de nuestra Universidad, me permito remitir a usted el listado de las materias vacantes autorizadas como **Profesor de Asignatura "A" en forma interina**, aplicables para el ciclo 2026-2027 en la Coordinación del Departamento de Idiomas.

Materias a Convocar										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Japones 01 (CAD1), Licenciatura, Japonés	01	01	5	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
2	Japonés IV, Licenciatura, Japonés	04	05	5	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	

**Final de la tabla de Materias a Convocar**

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**M.E.I. Mauricio Montes Cortés**  
COORDINACIÓN DEL  
Coordinador del Departamento de Idiomas  
y Presidente del H. Consejo Técnico Académico.

C.c.p. Dr. José César Macedo Villegas, *Secretario Administrativo de la UMSNH*. Para su conocimiento.  
c.c.p. Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana  
c.c.p. Minutario

Página 1